### CARMEN TRILLO SAN JOSÉ

Aljibes y mezquitas en Madīna Garnāța (siglos XI-XV): significado social y espacial

# ESPACIOS DE PODER Y FORMAS SOCIALES EN LA EDAD MEDIA

# estudios dedicados a ÁNGEL BARRIOS

SEPARATA



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**AQUILAFUENTE**, 116

© Ediciones Universidad de Salamanca y los autores 1.ª edición: septiembre, 2007. I.S.B.N.: 84-7800-363-1. Depósito Legal: S. 1.156-2007 Ediciones Universidad de Salamanca · Apartado 325 · E-37080 Salamanca

# Aljibes y mezquitas en Madīna Garnāța (siglos XI-XV): significado social y espacial

### CARMEN TRILLO SAN JOSÉ

Universidad de Granada

Granada existía como ocupación en época romana, aunque no está claro que se tratara de una ciudad. En los inicios de al-Andalus fue conocida como *Garnāța al-Yahud* porque la habitaba una comunidad judía que había ayudado a los árabes en su conquista. En la primera época andalusí era una fortaleza, sin que haya menciones a que se tratara de una ciudad antes de la llegada de los ziríes en la primera mitad del siglo XI.

Desde el emirato de Muhammad I sabemos de la existencia de madīna Ilbīra, y su mezquita aljama, a unos once kilómetros al oeste de Granada. Sobre su estructura urbana se conoce que estaba formada por barrios separados, con un pozo cada uno, lo que podría indicar una cierta organización social segmentaria<sup>1</sup>. Después de la crisis del califato, el ejército beréber de los *Sinhāya* entra en contacto con la ciudad. Sus habitantes se hallaban faltos de protección política y de murallas. Los beréberes propusieron a sus vecinos el abandono de *madīna Ilbīra* y su instalación en una elevación (la colina del Albayzín), que se convertirá poco después en *madīna Garnāța*. Era un lugar ventajoso por su altura y por su situación, ya que desde él se dominaba toda la Vega<sup>2</sup>.

La creación de una nueva ciudad, en este caso, Granada, a partir de una ocupación ya existente, se lleva a cabo por medio de un pacto entre los ziríes y los habitantes de *madīna Ilbīra*<sup>3</sup>. En él queda patente que los beréberes se convertían en la dinastía gobernante y la población procedente de *Ilbīra* en sus súbditos. En el acuerdo, los ziríes los exoneraban del pago de tributo a cambio del compromiso de construir las murallas de Granada y de reclutar entre ellos a los integrantes del ejército.

<sup>1</sup> GUICHARD, P. «Les villes d'al-Andalus et de l'Occident musulman aux premiers siècles de leur histoire. Une hypothèse récente». En CRESSIER, P. y GARCÍA-ARENAL, M. (eds.). Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magbreb occidental. Madrid, 1998, pp. 37-52, especialmente pp. 40-42. MALPICA CUELLO, A. «La ciudad islámica y la organización del territorio». En VI Jornadas de Historia de Ceuta. La formación de una ciudad: apuntes sobre urbanismo histórico de Ceuta. (en prensa).

<sup>2</sup> LÉVI-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, E. *El siglo XI en 1<sup>a</sup> persona. Las «Memorias» de 'Abd Allãb, último rey Zirí de Granada destronado por los almorávides (1090).* Madrid, 1980, p. 88.

<sup>3</sup> MALPICA CUELLO, A. «Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana». Arqueología y Territorio Medieval, 1994, vol. 1, pp. 195-208.

#### CARMEN TRILLO SAN JOSÉ

Según Ibn Bassam, a los 6 años de su llegada, el primer rey de la dinastía, Zāwī comienza la reconstrucción del *hisn* existente en la colina del Albayzín. Sus sucesores Habūs (1025-1038) y Bādīs (1038-1075) configuraron la ciudad de Granada como tal<sup>4</sup>. A ellos se atribuye la creación de las murallas de la Alcazaba Qadima. También se construyó el alcázar de Bādīs o casa del Gallo, situado en el lugar que hoy ocupa Dār al-Horra y la casa de la Lona. Se edificó la mezquita mayor, ubicada un poco excéntrica al núcleo urbano, en la parte llana de la ciudad, donde hoy se erige la catedral. Igualmente se levantó la mezquita de al-Murabitīn, de la que queda el alminar junto con la iglesia de San José. De estas fechas es también el baño (*hammām*) en la orilla derecha del Darro, en la parte inferior de la colina del Albayzín.

Al último rey de la dinastía, 'Abd Allāh (1073-1090) se le atribuye la fortificación del reino ante la amenaza de los almorávides. Esto supuso también la reconstrucción de un paño de la muralla noroccidental de Granada (*Foto 1*). También llevó a cabo la unión, a través de un tramo de muralla, de la Alcazaba Qadima y la alcazaba de la Alhambra, donde previamente había ya una construcción anterior, también de época zirí.

El traslado de la población de *madīna Ilbīa* a *madīna Garnāța* y su configuración como ciudad requerían un aporte hidráulico suficiente para satisfacer las nuevas necesidades. Hasta el siglo XI el núcleo habitado de Granada se abastecía del río Darro, a través, según parece, de una *qawrâŷa* (coracha) o avance de la muralla sobre el curso fluvial. A partir de esa fecha era necesario un suministro suficiente y continuo para la nueva población que se instaló en la colina del Albayzín (*Foto 2*). Es



Foto 1. Muralla zirí de Granada (siglo xi)

<sup>4</sup> MALPICA CUELLO, A. Las murallas de Granada. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, 1992, t. I, pp. 68-97.



FOTO 2. COLINA DEL ALBAYZÍN (Foto Miguel Rodríguez)

posible que entonces se recurriera a una fuente cárstica situada a unos 10 kilómetros al norte de la ciudad, llamada Aynadamar, que nace de la sierra de la Alfaguara (del árabe *fawwāra*, manantial), de la que se derivaría una acequia que llegaba hasta Granada.

Para conocer el funcionamiento y la cronología de la acequia que presumiblemente fue la primera de *madīna Garnāța*, en el siglo XI, debemos recurrir a fuentes tardías, tanto cristianas<sup>5</sup> como árabes<sup>6</sup>. Los datos extraídos de ellas nos llevan a vincularla con la dinastía zirí.

1) Así, dos turnos de Aynadamar, el miércoles y el domingo por la noche, estaban destinados a la Alcazaba Qadima o sede de los reyes ziríes. En tiempos de Abulhacen, padre de Boabdil, se cambiaron a las mañanas de lunes y jueves. Esta tanda de agua servía en primer lugar para regar las huertas de la residencia real, pero también para llenar el gran aljibe que allí había.

2) Las características de este aljibe nos hacen pensar que se trataba de un elemento esencial del sistema, así como el más antiguo. Para empezar, se halla, como hemos dicho, en el interior de la Alcazaba Qadima, el palacio real y tal vez una de las sedes del gobierno. En efecto, sabemos que durante el reinado de Habūs se celebraban reuniones oficiales también en la almunia que éste poseía en el área periurbana de la ciudad, en Bibrrambla, no lejos de la mezquita mayor<sup>7</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El detalle de su funcionamiento en época castellana viene recogido en las costumbres de 1517, editadas en JIMÉNEZ ROMERO, C. «La acequia de Aynadamar en los siglos XV y XVI». *Granada Histórica y Cultural*, 1990, vol. II-III, pp. 1-63, especialmente pp. 15-23.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibn al-Jațīb menciona el paraje y fuente de Aynadamar, pero de forma genérica y escueta, en *allhāța fī ajbār Garnāțā*. El Cairo, 1973 ('INĀN, M., ed.), vol. I, pp. 25 y 121-124.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> LÉVI-PROVENÇAL Y GARCÍA GÓMEZ, *El siglo XI*, p. 102.



Foto 3. Aljibe del Rey en la Alcazaba Qadima

Su nombre deja clara esta relación con los zíríes, ya que es conocido como «aljibe del Rey» (*Foto 3*). Podemos pensar por ello que la conducción del agua de Aynadamar hasta *madīna Garnāta* fue obra de los propios emires Sinhāŷíes.

Asimismo el aljibe es nombrado también como *Alqadim* o el viejo, lo que alude, lógicamente, a su antigüedad, quizás la mayor de toda la red de cisternas de la ciudad, pues debía ser el núcleo original del entramado hidráulico de la misma.

Este punto de vista se apoya también en otro aspecto como es la elevada capacidad de este aljibe en relación al resto. Cuenta con 300 m<sup>3</sup>, volumen muy superior, en comparación incluso con otras cisternas de importancia, de la misma época (como el de la mezquita mayor, en la parte llana de la *madina*, con 157 m<sup>3</sup>) o más tardíos (el de las Tomasas, en el Albayzín con 154 m<sup>3</sup>).

3) La actividad constructiva de los ziríes y el abastecimiento hidráulico aparecen también ligados. Ya vimos que, según Ibn Bassam, el primer emir, Zāwī, se dedicó a fortificar el antiguo *hisn Garnāța* a los seis años de su llegada. A los tres siguientes reyes, hasta el final de la dinastía, se les atribuye este afán de fortificar la ciudad, construyendo murallas. Existe una vinculación entre las cercas y el agua de la acequia de Aynadamar. Según sabemos por las costumbres que velaban por su funcionamiento, escritas en 1517, siguiendo la tradición anterior, un turno de la acequia estaba dedicado al mantenimiento de los adarves de Granada. ¿Cómo podía utilizarse el agua para el reparo de las murallas?

a) Es posible que en la primera época el agua se usara, en ese periodo de tiempo concreto del día, para la elaboración del adobe con el que se construía la cerca. Esto podría significar que en ese momento no se regaba y la acequia era utilizada para la obra de la muralla.

b) También es posible que, en periodos posteriores, una vez que la cerca ya estaba realizada, se cobrara por el uso de un determinado turno, dedicando lo obtenido al mantenimiento de la misma. Así, sabemos que el turno de mediodía a vísperas se dedica en las costumbres de 1517 a los adarves.

La construcción de murallas era uno de los principales objetivos del poder político. Para llevarlo a cabo era necesario dinero que se intentaba sacar de impuestos. La tributación en el Islam debía seguir unas normas coránicas, por lo que las nuevas imposiciones eran criticadas por los propios alfaquíes o bien ocasionaban rechazos de la población más o menos violentos. Hasta tal punto es así, que el cadí de Almería se negó a colaborar con el emir Yusuf Ibn Tasfin, presionando a la población con nuevos tributos para reforzar las defensas8. En época almorávide este tributo recibía el nombre de *ta*'*tib*, que significa censurable. Puede ser que se recurriera también a fundaciones o habices para financiar la construcción de murallas. Así, el turno de la acequia de Avnadamar podía haber sido un habiz de este tipo. Otra fórmula para que las murallas se realizaran con menor coste social era que la población se implicara en su construcción. Varias fatwals del Occidente islámico, recogidas por al-Wanšarīsī, muestran que la asignación de los trabajos se hacían por turnos entre los habitantes del lugar<sup>9</sup>. Otras obras de aprovechamiento colectivo se realizaban por turnos, como pasaba con las hidráulicas. Así, por ejemplo, en la Alpujarra almeriense, se hicieron acequias de las que se beneficiaban varias alquerías trabajando por turnos o dulas<sup>10</sup>.

Aynadamar nace en una montaña calcárea, situada a unos 10 kilómetros al norte de Granada. Como a dos kilómetros de su nacimiento está el pueblo de Víznar, hacia el sur, que también tiene derecho a esta agua. Siguiendo en esta dirección se encuentra la ciudad de Granada que igualmente, o más precisamente en mayor medida, se beneficia de ella.

Siguiendo las normas *mālikíes* en cuanto al aprovechamiento hidráulico de cursos de pequeño caudal, tiene preferencia en el uso el asentamiento más antiguo sobre el más moderno y, si ambos son coetáneos, el que se ubica más cerca del nacimiento del agua. De esta forma, Aynadamar era repartida entre la alquería de Víznar y la ciudad de Granada, si bien esta última parece tener prioridad en la utilización de la acequia. Varios datos la muestran:

a) En las *ordenanzas* de 1552 de la ciudad de Granada se hace referencia a que la limpieza del nacimiento hasta el puente situado antes de Víznar debe ser realizada por los vecinos de Granada. Podría ser una manera, muy común en época medieval, de mostrar a vista de todos la titularidad de las aguas de la fuente.

b) En segundo lugar, los daños que hubiera que reparar a lo largo del trayecto de la acequia, si eran grandes, correspondían a los vecinos de Granada, mientras que los menores implicaban a los de Víznar.

<sup>8</sup> ABU IREMEIS, I. «Historia de la muralla de Granada». En Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 2003, pp. 383-401, especialmente p. 389, a partir de AL-MAQART. Naf al-tīb. Beirut, 1968, vol. III, p. 386.

9 LAGARDÈRE, V. Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge. Analyse du Mi'yār d'al-Wanšarīsī. Madrid, 1995, pp. 124, 131, 148, 312 y 313.

<sup>10</sup> Archivo de la Real Chancillería. Cab. 3, leg. 1.241, pieza 7.

La acequia se repartía, pues, entre un uso rural y otro urbano, aunque éste último parece tener preferencia. Teniendo que atender a dos poblaciones, a destinos rurales, urbanos y domésticos, y ya que el caudal de Aynadamar era pequeño (unos 90 m/s en verano), debía ser regulado estrictamente. Por ello, al contrario que otras acequias que solo siguen una normativa en el estío, a ésta se le aplicaban reglas de funcionamiento todo el año.

En primer lugar, siguiendo un recorrido de norte a sur, la primera beneficiaria era Víznar, que recibía  $\frac{1}{4}$  del caudal entre mediodía y la puesta de sol para regar sus campos.

En segundo término, y continuando esa dirección, recibían el agua una serie de pagos o unidades de terreno agrícola pertenecientes a la ciudad de Granada, como eran Mora, Almachachir, Aynadamar y, ya al lado de la muralla, Mafrox. Generalmente, el turno de aprovechamiento para el campo transcurría por la tarde hasta la puesta del sol.

Al anochecer estaba prohibido el riego, pues el agua cumplía entonces su misión fundamental, que era el llenado nocturno de los aljibes que permitirían abastecer a la población de *madīna Garnāta*. El control sobre el agua se plasmaba en que ésta tenía que llegar a un estanque junto a la muralla de la ciudad, en cuyo interior había una señal que marcaba el volumen que debía cubrir el caudal de la acequia. Si no era así, indicaría que en las etapas precedentes, es decir, en el campo, se estaba realizando un uso indebido e ilegal del agua. Si los aljibes estaban llenos entonces se destinaba al reparo de los adarves.

También el viernes por la mañana, mientras los musulmanes estaban en la mezquita mayor, el agua se dedicaba a los aljibes y, si éstos estaban repletos, a las casas. Del amanecer a la salida del sol la acequia se usaba para el riego de ciertos pagos. De la salida del sol a mediodía el agua tenía como objetivo la irrigación de las huertas interiores de la ciudad. Como puede apreciarse claramente en las *costumbres*, las mañanas del lunes y el jueves eran para la Alcazaba Qadima, por lo que podemos presumir que el resto de la semana se abastecían otros espacios de cultivo dentro de la *madīna*. De mediodía a vísperas el agua era para el mantenimiento de las murallas, según los posibles procedimientos ya descritos.

De acuerdo con las costumbres de la acequia podemos establecer cuáles eran las prioridades entre los diferentes usos a los que se destinaba Aynadamar. El objetivo más importante era el suministro urbano representado en el llenado de los aljibes. A éste se supeditaban todos los demás. En segundo lugar, el campo era el destino de la acequia, ya que la mayoría de los habitantes de *madīna Garnāța*, aparte de su profesión urbana, como artesanos y comerciantes, tenían alguna parcela sin casa o con ella (carmen, del árabe *karm*, viña, pues éstas explotaciones disponían de diversos plantíos) en el área periurbana. En último término, el agua se dedicaba a la comodidad del uso doméstico, permitiendo que llegara hasta las casas y se almacenara en albercas o tinajas. Por eso solo era posible esto en el invierno, cuando había menos necesidades del campo.

Precisamente por esta razón, los turnos de invierno eran más largos que los de verano, pues había más abundancia de agua. Para la aplicación de la normativa de riego en el estío, se utilizó como referencia una fecha del calendario cristiano, ya que éste es solar y estable respecto a las estaciones, mientras que el musulmán es lunar y no concuerda con ellas. Se eligió una fecha que era conmemorada en

tiempos paganos, cristianos e islámicos, como es San Juan, que coincidía con el solsticio de verano. Los musulmanes lo conocían como Yahyà b. Zakariya, y ese día se celebraba con hogueras, carreras de caballos, comidas con lentejas y col, arreglo de las casas y de las mujeres, etcétera<sup>11</sup>.

El ritmo diario de los turnos seguía el de las oraciones islámicas. La llamada del almuédano al rezo, desde el alminar de la mezquita, servía para jalonar el día y establecer las veces de riego<sup>12</sup>.

Si observamos cómo se distribuye el agua en el interior de la ciudad podemos ver una asociación de dos elementos esenciales del poblamiento: la mezquita y el aljibe. A éstos se añadirá un tercero, que es esencial para explicarlos desde una perspectiva social, el barrio.

Ya en 1975 Luis Seco de Lucena al analizar la ciudad nazarí del siglo XV a través, fundamentalmente, de los habices de 1505, se dio cuenta de la relación existente entre las mezquitas y los aljibes de la colina del Albayzín<sup>13</sup>.

En 1991 Orihuela y Vílchez, estudiaron esta conexión en los aljibes de la ciudad de Granada, llegando a la conclusión de que, de 28 mezquitas, en la mitad de ellas se daba<sup>14</sup>. Las razones por las que creen que no es total son porque podría haber aljibes públicos, no vinculados a templos, y también porque las iglesias que sustituyeron a las mezquitas no se construyeron siempre en el lugar exacto de éstas. Podría existir una tercera razón, en nuestra opinión, y es que algunas mezquitas mencionadas como tales hubieran podido ser oratorios particulares.

Si hacemos un análisis detallado de los centros de oración que menciona Seco de Lucena a partir de los habices, podremos documentar un gran número al final del periodo nazarí. Asimismo se puede apreciar una conexión con los aljibes, aunque no unívoca. De esta forma, hay un total de 64 templos, buena parte de los cuales tienen pequeñas dimensiones. En el barrio de la Alcazaba, el primitivo núcleo zirí, se citan 26 (18 mezquitas y 8 rábitas) y solo en 7 de ellas hay un aljibe próximo. En el Albayzín, barrio situado al norte del anterior y ocupado en el siglo XIII, aunque amurallado como arrabal en el siglo XIV, se mencionan 38 templos, que son 32 mezquitas y 6 rábitas, y en 14 ocasiones están vinculados a aljibes.

Sorprende, por un lado, el elevado número de centros de culto y por otro la conexión con los aljibes. En el primer caso recordemos que solo existían tres mezquitas principales en Granada, la primera terminada de construir en 1055, en la parte llana de la ciudad donde está hoy la catedral, la de la Alhambra y la de San Salvador en el Albayzín. El resto eran mezquitas de barrio, donde no se decía el discurso oficial, mencionando el nombre del emir desde el *mimbār*, no se reunían los fieles para hacer la oración obligatoria del viernes a mediodía, etc. Por tanto, el resto de las mezquitas obedecían a una iniciativa no del poder político sino privada, quizás en un primer momento de los grupos familiares que habitaban en los barrios donde se

<sup>11</sup> LAGARDÈRE, Histoire, p. 476.

<sup>12</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C. «El tiempo del agua. El regadío y su organización en la Granada islámica». *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 2002-03, vol. 23-24, pp. 237-286. AHN. Clero, leg. 3.611, fol. Xr.

<sup>13</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, L. La Granada nazarí del siglo XV. Granada, 1975, p. 118.

<sup>14</sup> ORIHUELA UZAL, A. y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. Aljibes públicos de la Granada islámica. Granada, 1991, p. 51.

tiempos paganos, cristianos e islámicos, como es San Juan, que coincidía con el solsticio de verano. Los musulmanes lo conocían como Yahyà b. Zakariya, y ese día se celebraba con hogueras, carreras de caballos, comidas con lentejas y col, arreglo de las casas y de las mujeres, etcétera<sup>11</sup>.

El ritmo diario de los turnos seguía el de las oraciones islámicas. La llamada del almuédano al rezo, desde el alminar de la mezquita, servía para jalonar el día y establecer las veces de riego<sup>12</sup>.

Si observamos cómo se distribuye el agua en el interior de la ciudad podemos ver una asociación de dos elementos esenciales del poblamiento: la mezquita y el aljibe. A éstos se añadirá un tercero, que es esencial para explicarlos desde una perspectiva social, el barrio.

Ya en 1975 Luis Seco de Lucena al analizar la ciudad nazarí del siglo XV a través, fundamentalmente, de los habices de 1505, se dio cuenta de la relación existente entre las mezquitas y los aljibes de la colina del Albayzín<sup>13</sup>.

En 1991 Orihuela y Vílchez, estudiaron esta conexión en los aljibes de la ciudad de Granada, llegando a la conclusión de que, de 28 mezquitas, en la mitad de ellas se daba<sup>14</sup>. Las razones por las que creen que no es total son porque podría haber aljibes públicos, no vinculados a templos, y también porque las iglesias que sustituyeron a las mezquitas no se construyeron siempre en el lugar exacto de éstas. Podría existir una tercera razón, en nuestra opinión, y es que algunas mezquitas mencionadas como tales hubieran podido ser oratorios particulares.

Si hacemos un análisis detallado de los centros de oración que menciona Seco de Lucena a partir de los habices, podremos documentar un gran número al final del periodo nazarí. Asimismo se puede apreciar una conexión con los aljibes, aunque no unívoca. De esta forma, hay un total de 64 templos, buena parte de los cuales tienen pequeñas dimensiones. En el barrio de la Alcazaba, el primitivo núcleo zirí, se citan 26 (18 mezquitas y 8 rábitas) y solo en 7 de ellas hay un aljibe próximo. En el Albayzín, barrio situado al norte del anterior y ocupado en el siglo XIII, aunque amurallado como arrabal en el siglo XIV, se mencionan 38 templos, que son 32 mezquitas y 6 rábitas, y en 14 ocasiones están vinculados a aljibes.

Sorprende, por un lado, el elevado número de centros de culto y por otro la conexión con los aljibes. En el primer caso recordemos que solo existían tres mezquitas principales en Granada, la primera terminada de construir en 1055, en la parte llana de la ciudad donde está hoy la catedral, la de la Alhambra y la de San Salvador en el Albayzín. El resto eran mezquitas de barrio, donde no se decía el discurso oficial, mencionando el nombre del emir desde el *mimbār*, no se reunían los fieles para hacer la oración obligatoria del viernes a mediodía, etc. Por tanto, el resto de las mezquitas obedecían a una iniciativa no del poder político sino privada, quizás en un primer momento de los grupos familiares que habitaban en los barrios donde se

<sup>11</sup> LAGARDÈRE, Histoire, p. 476.

<sup>12</sup> TRILLO SAN JOSÉ, C. «El tiempo del agua. El regadío y su organización en la Granada islámica». *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 2002-03, vol. 23-24, pp. 237-286. AHN. Clero, leg. 3.611, fol. Xr.

<sup>13</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, L. La Granada nazarí del siglo XV. Granada, 1975, p. 118.

<sup>14</sup> ORIHUELA UZAL, A. y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. Aljibes públicos de la Granada islámica. Granada, 1991, p. 51.

#### CARMEN TRILLO SAN JOSÉ

construían. Algunas, quizás en época nazarí cuando su número parece aumentar, podrían haber surgido para satisfacer necesidades más particulares.

Algunas de estas mezquitas eran mantenidas por bienes habices o fundaciones de los propios vecinos del barrio donde se ubicaban. Cabe pensar que ellos hubieran tenido una cierta influencia en elegir al *imām* que ejercería en su templo. De esta forma la mezquita y el barrio constituían una unidad espacial y social en al-Andalus. Hasta cierto punto se podría pensar en un carácter descentralizado de las mezquitas, lo explicaría el interés de Yūsuf I (1333-1354) en organizarlas<sup>15</sup>. Así, exige que los alfaquíes se formen en la madraza granadina, teniendo de esta forma un discurso más homogéneo, y que hubiera una mezquita cada 12 familias, evitando una excesiva división de los templos.

Esta segmentación de la ciudad en unidades de barrios-mezquitas-aljibes podía manifestarse también en cierta rivalidad a la hora de que sus templos fueran considerados principales o no. Así, el deseo de los habitantes del barrio era conseguir que su mezquita fuera declarada aljama, lo que significaba que en ella era obligatoria la oración del viernes. Por otra parte, el interés del poder público estaba en limitar el número de mezquitas catedrales, ya que la cantidad en este caso podía atentar contra la homogeneidad del discurso religioso-político. Los muftíes, encargados de mantener la legalidad del sistema, contemplaban la duplicidad de las aljamas solo en determinados supuestos concretos, justificados por un incremento de población, una distancia superior a dos millas, o la existencia de un obstáculo razonable<sup>16</sup>. Algunos muftíes, no obstante, podían autorizar en sus fatuas la duplicación de las mezquitas principales, con más facilidad que otros, en particular esto parecía ocurrir si procedían de ciudades pequeñas.

La mezquita jugaba un papel esencial en la sociedad y hasta cierto punto plurifuncional. En la puerta de la mezquita aljama el cadí tenía su corte de justicia. En su interior los alfaquíes enseñaban a leer a los niños. Un aspecto que refleja cómo la mezquita y el barrio a él anejo constituían una unidad social y política es el hecho de que los trabajos para reparación de las murallas se asignaran a sus vecinos. En efecto, Ibn 'Idārī (s. XIV) señala cómo, siendo conflictivo el tema de la subida de impuestos para la construcción o mantenimiento de las cercas de las ciudades (de Sevilla y Córdoba, y tal vez Granada), la gente recurría a la costumbre de hacer ellos mismos la obra necesaria. Estos trabajos se asignaban a los vecinos por mezquitas<sup>17</sup>, lo que significa que ésta constituía no solo un enclave religioso

<sup>15</sup> CALERO SECALL, M.<sup>a</sup> I. «Algunas *fetwas* sobre la duplicidad de las aljamas andalusíes». En CRES-SIER, P., FIERRO, M. y VAN STAËVEL, J.-P. (eds.). *L'urbanisme dans l'Occident musulman au Moyen Âge. Aspects juridiques*. Madrid, 2000, pp. 125-140, especialmente p. 139.

<sup>16</sup> CALERO SECALL, «Algunas *fetwas*», p. 128.

<sup>17</sup> MAHMUD IBRAHIM ABU IREMAIS, I. Granada a través de sus monumentos de época nazarí. Granada, 2003 (tesis doctoral inédita), vol. I, p. 115, a partir de un texto de IBN 'IDART AL-MARRAKUST. Al-Bayān al-mugrib fī ijtisār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib. Beirut, 1929 (LÉVI-PROVENÇAL, E., ed.), vol. IV, pp. 73-74: En el caso de Córdoba, la realización de la muralla se organiza dividiendo cada barrio por mezquitas. La gente adscrita a cada barrio será la encargada de realizar la parte de la muralla que corresponde a su zona. La buena cooperación facilita la finalización del trabajo sin alteraciones sin necesidad de implantar el ta'tīb. Igualmente los habitantes de Sevilla finalizan el trabajo sin necesidad de actos extravagantes y sin injusticias. MOLINA LÓPEZ, E. «Economía, propiedad, impuestos y sectores productivos». En VIGUERA MOLINS, M.<sup>a</sup> J. (coord.). El sino también espacial y social de primera magnitud en las comunidades urbanas de al-Andalus.

La vinculación entre mezquita y aljibe va también en esta línea, ya que garantizaba una cierta autonomía al barrio al dotarlo con su propio suministro de agua. Un examen de los restos arqueológicos correspondientes a las cisternas<sup>18</sup> y a las iglesias (la mayoría antiguos templos musulmanes) de *madīna Garnāța* nos permite sacar algunas conclusiones:

 Los aljibes de mayor capacidad parecen corresponder a edificios del siglo XI. Es el caso del aljibe del Rey o *Alcadim* ya mencionado, el mayor de todos, con 300 m<sup>3</sup>, ubicado en el corazón de la Alcazaba Qadima. También del que se encuentra

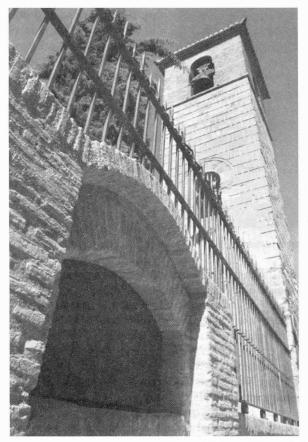


FOTO 4. ALMINAR DE LA MEZQUITA DE AL-MURABITIN (Foto Miguel Rodríguez)

retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y almohades, siglos XI al XIII. Historia de España de Menéndez Pidal. Madrid, 1997, vol. VIII-II, pp. 212-300, especialmente p. 252: Se encargó la gente de Córdoba de reparar sus muros, según la costumbre antigua, y se ocupó la gente de cada mezquita de levantar lo que le era contiguo, y se terminó la obra sin tumulto ni reclamación, y la gente de Sevilla, con un término medio, sin prodigalidad ni daño.

<sup>18</sup> ORIHUELA UZAL y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Aljibes públicos, p. 52.

al lado de la de *al-Murabitīin*, datado en la undécima centuria, con 70 m<sup>3</sup> (*Foto* 4). Mayores dudas ofrece el de las Tomasas, con 154 m<sup>3</sup>. Por tanto, el barrio de la Alcazaba contaba con las cisternas de mayores dimensiones. También en la *madīna*, el de la mezquita mayor (siglo XI) tenía 157 m<sup>3</sup>.

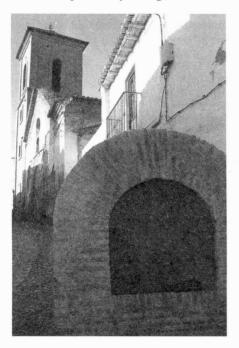


Foto 5. Aljibe de San Luis

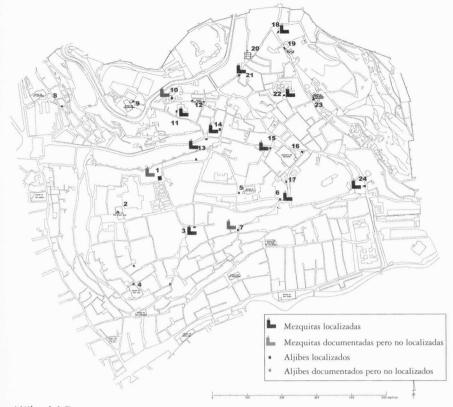
2) En el siglo XIV se amuralla el arrabal que había nacido junto al barrio de la Alcazaba Qadima, el Albayzín, que da nombre, en realidad, a toda la colina. Aquí se advierte una situación distinta. Hav un mayor número de mezquitas y también de aljibes. Además la capacidad de éstos es mucho menor, como norma general, que la de los que han sido datados como del siglo XI. El de San Nicolás, con 62 m<sup>3</sup>, y dos de 50 m<sup>3</sup>, que son el de Polo, en la calle Panaderos, y el de Trillo, en la cuesta homónima. Los que quedan oscilan entre 35 m<sup>3</sup>, el llamado Colorado, en la calle Larga de San Cristóbal, y 4,5 m<sup>3</sup> el de San Luis (Foto 5).

La red hidráulica inicial, del siglo XI, estaba formada por aljibes más grandes, asociados en alguna medida a las mezquitas principales. El crecimiento de la población del arrabal del Albayzín tuvo como consecuencia una mayor fragmentación de los barrios, un mayor número

de mezquitas y de aljibes, siendo éstos de menor tamaño. Se podría pensar en este sentido en una evolución social entre la época zirí y nazarí tendente hacia una mayor división, más individualización, frente a una estructura más clánica y amplia en los primeros tiempos.

Podemos concluir que la distribución del agua en las ciudades andalusíes, y de forma más concreta en madīna Garnāța, que ha conservado el funcionamiento del sistema hidráulico medieval hasta la actualidad, seguía un criterio social. Está representado por el hecho de que la asignación del agua se hacía a los barrios por mezquitas. Éstas constituían el elemento que aglutinaba a la población, siguiendo en principio una pauta clánica y quizás en momentos posteriores de otro tipo, tal vez socioeconómica o profesional, como ocurría con los barrios de los artesanos. El agua se organizaba teniendo en cuenta ciertas normas religioso-culturales. Así, el aljibe se situaba cerca o junto a la mezquita y los turnos de riego seguían el ritmo de las oraciones islámicas que el almuédano anunciaba desde su alminar. La mezquita permitía también organizar la distribución de los trabajos para la realización de las murallas, puesto que las obras las hacían los vecinos de cada barrio. A su vez, el agua de la acequia de Aynadamar tenía un turno dedicado a la construcción y reparación de las cercas de la ciudad. De esta manera, mezquita, barrio, aljibe, acequia y muralla, constituyen una serie de elementos profundamente imbricados en madīna Garnāta.

Plano 1. Mezquitas y aljibes en el Albayzín de la Granada Islámica (siglos XI-XV)\*



- 1. Aljibe del Rey
- 2. Iglesia de San Miguel y aljibe
- 3. Mezquita Masda' Ibn Da'mūn y aljibe
- 4. Iglesia de San José (mezquita de al-Murãbitin) y aljibe
- 5. Iglesia de San Nicolás y aljibe
- 6. Posible mezquita de al-Mu'addin y aljibe de las Tomasas
- 7. Mezquita Agima Cachara y aljibe
- 8. Iglesia de San Ildefonso y aljibe
- 9. Iglesia de San Cristóbal y aljibe
- 10. Posible mezquita Ŷãmi'a al-Burriyãnī y aljibe
- 11. Mezquita de la Sarī'a y aljibe Colorado
- 12. Iglesia de San Bartolomé y aljibe
- 13. Gima Guindeyr y aljibe de la Alhacaba
- 14. Rábita de Santa Catalina y aljibe
- 15. Mezquita Bujura más aljibe de Polo
- 16. Iglesia de San Salvador y aljibe
- 17. Aljibe de Bibalbonud
- 18. Yami'a al-Ta'ibīn y aljibe de Cruz de Piedra
- 19. Iglesia de San Luis y aljibe
- 20. Iglesia de San Gregorio
- 21. Iglesia de Santa Inés y aljibe de Paso
- 22. Yãmi'a al-Zaytuna y aljibe de la Vieja
- 23. Iglesia de Santa Isabel de los Abades y aljibe
- 24. Yãmi'a al-Ahdab y aljibe del Peso de la Harina

\* Agradezco a Luis J. García Pulido (CSIC, Granada) el haberme facilitado la trama del plano del Albayzín.